

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACUICOLA Y PESQUERA AVILA & ASOCIADOS AVILPESCAM S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciseis, siendo las catorce horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Sauces Ocho, se reúnen los accionistas de la Compañía **ACUICOLA Y PESQUERA AVILA & ASOCIADOS AVILPESCAM S.A.:** la señora Avila Panchana Elizabeth Ginger, por sus propios derechos, representando el 55% del total de las acciones; la señora Avila Panchana Carolina Mabel, por sus propios derechos, representando el 20% del total de las acciones; el Sr. Benitez Avila Jorge Luis, por sus propios derechos, propietario del 20% del total de las acciones y la señora Benitez Avila Diana Carolina, por sus propios derechos, propietaria del 5% del total de las acciones.

Actúa como Presidente el señor Benitez Avila Jorge Luis y como Secretaria la señora Avila Panchana Elizabeth Ginger.

La secretaria formula la lista de asistentes y numero de acciones que representan constatando que se encuentran presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, por lo que existe el Quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta, con el objeto de tratar sobre los puntos del orden del día:

**PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.

**PUNTO DOS.-** Conocer y resolver sobre los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2015.

**PUNTO TRES.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo) de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.

**PUNTO CUATRO.-** Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, que fueron puestos a consideración de los presentes, los aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, declarando estar debida y oportunamente informados y documentados sobre los temas a tratar, razón por la cual, el señor Presidente declara válidamente constituida la Junta General y formalmente instalada la sesión, pasando inmediatamente a tratar los puntos en referencia.

Hace uso de la palabra el señor Benitez Avila Jorge Luis, procediendo de modo simultáneo a tratar los puntos uno, dos y tres, revisando el informe del gerente, el

informe de comisario, y los Estados Financieros respectivamente, que tras breves deliberaciones resuelve aprobarlos unánimemente y sin modificaciones.

Seguidamente se trata el cuarto punto en el cual dando cumplimiento a la reforma del Art. 297 de la Ley de Compañías sobre el destino de las utilidades líquidas, se decide lo siguiente: Que los montos de la utilidad líquida obtenida en el ejercicio económico del año 2015 sean debidamente distribuidos a los accionistas de la compañía, dejando de formar parte del patrimonio y convirtiéndose en una cuenta por pagar a cada accionista hasta su respectivo desembolso.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente de Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se instala la Junta con la misma concurrencia, procediendo la Secretaria a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones, y, por unanimidad, quienes en señal de conformidad procedan a firma para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales, con lo cual el señor Presidente, levanta la sesión siendo las diecisiete horas, agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando a la secretaria que se forme el expediente de la presente sesión termina la presente Junta.



**Benitez Avila Jorge Luis**  
**Presidente AD-HOC de la Junta**



**T. Sra. Elizabeth Ginger Avila Panchana**  
**Gerente General -Secretaria**

### **CERTIFICACION:**

Certifico que esta acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de acciones de accionistas de la compañía.



**Elizabeth Ginger Avila Panchana**  
**SECRETARIA**